

# 16

## **MODELO EDUCATIVO**

**PARA LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN  
ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE  
LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA**

# MODELO EDUCATIVO

PARA LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA

## EDUCATIONAL MODEL FOR THE FORMATION OF VALUE RESPONSIBILITY IN STUDENTS OF THE CAREER OF BASIC EDUCATION OF THE METROPOLITAN UNIVERSITY

Gilberto Suárez Suárez<sup>1</sup>

E-mail: [gsuarezsuarez1969@gmail.com](mailto:gsuarezsuarez1969@gmail.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1170-9405>

Marianela Morales Calatayud<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Convenio Universidad Metropolitana del Ecuador- Universidad de Cienfuegos, Cuba.

### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Suárez Suárez, G., & Morales Calatayud, M. (2018). Modelo educativo para la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Universidad Metropolitana. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 117-125. Recuperado de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>

### RESUMEN

El tema de la formación de valores en la Educación Superior ha cobrado en los últimos tiempos un marcado interés, en consonancia con la sistemática profundización en la labor docente-educativa que se desarrolla en este nivel de enseñanza en el Ecuador. En la investigación que se realizó se elaboró un modelo educativo para la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Universidad Metropolitana mediante el enfoque humanista para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Para lograr este propósito los investigadores articularon la metodología de la investigación científica mediante los enfoques cualitativos y cuantitativos. Utilizando para ellos los métodos y técnicas del nivel teórico y empírico. El aporte radica en la contribución a la práctica de un modelo educativo para la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera Educación Básica de la Universidad Metropolitana. Este modelo se basa en un enfoque humanista, con la consideración del contexto estatal, institucional y las políticas de la Educación Superior en el Ecuador.

**Palabras clave:** Formación, valores, modelo, educativo.

### ABSTRACT

The issue of the formation of values in Higher Education has received a marked interest in recent times, in line with the systematic deepening of the educational-educational work that is developed in this level of education in Ecuador. In the research that was carried out an educational model was elaborated for the formation of the responsibility value in the students of the Basic Education career of the Metropolitan University through the humanistic approach to favor the integral development of the students. To achieve this purpose, researchers articulated the methodology of scientific research through qualitative and quantitative approaches. Using for them the methods and techniques of the theoretical and empirical level. The contribution lies in the contribution to the practice of an educational model for the formation of the responsibility value in students of the Basic Education career of the Metropolitan University. This model is based on a humanistic approach, with consideration of the state, institutional context and policies of Higher Education in Ecuador.

**Keywords:** Training, values, model, educational.

## INTRODUCCIÓN

La formación de valores es un tema de gran actualidad en la sociedad educativa universitaria a nivel mundial, concibiendo las instituciones de este nivel como entidades que ofrecen un soporte importante en la conformación de un profesional capaz de producir las transformaciones que necesita la sociedad para enfrentar los grandes conflictos que ponen en peligro su subsistencia.

En esta dirección la formación de valores constituye una temática estudiada por investigadores, con disímiles puntos de vista, lo que resulta lógico, pues constituye un tema muy complejo que puede ser abordado desde diferentes enfoques y campos del saber que integran, por ejemplo, las Ciencias de la Educación: la Psicología, la Pedagogía, la Filosofía, la Sociología, la Historia, entre otras. Los que constituyen antecedentes de la presente investigación.

Del ámbito internacional se realizó un estudio de las aportaciones de Guervilla (1994); y Puig (1996); así como las obras de Prada & Alzate (2005); y la de Guerrero (2007). Estas apuntan a la ejecución de propuestas metodológicas para el desarrollo de la comunicación profesor-alumno y a la formación en valores en la universidad a partir de sus exigencias teórico-metodológicas.

Autores como Caballero (2010), apunta hacia un sistema de actividades que promueve la participación directa de los estudiantes en el proceso docente educativo, permitiendo de esta manera propiciar el desarrollo activo del valor responsabilidad.

Otros pedagogos como: Vázquez (2002); González (2003); Báxter (2003, 2007); Sánchez (2007); Mendoza (2009); Toledo (2010); Leyva (2010); Torres (2012), Sardiñas (2013); y Salgado (2017), exponen teorías sobre los valores y su formación en la realidad educativa, así como el papel de los profesionales de la educación en este sentido.

Estos autores aportan concepciones pedagógicas y estrategias educativas para la formación de valores que orientan al profesor para que desde su accionar pedagógico, contribuya al desarrollo de la formación del valor responsabilidad en los estudiantes, con acciones concretas que integran las dimensiones políticas, especializada y de servicio, para la formación del valor responsabilidad en estudiantes universitarios y así facilitar el desempeño profesional eficiente de estos.

En el caso del Ecuador autores como Samaniego et al. (2011); Frisancho (2011); Alcívar (2012), Miranda (2016), plantean que las múltiples deficiencias en la educación, asociadas a la falta de responsabilidad de los estudiantes, quizás, sea una de las causas de la descomposición social y el deterioro de los valores. Según estos, la principal falencia en el sistema educativo del Ecuador se relaciona con la falta de valores éticos y morales en la sociedad.

Los autores de este artículo profundizaron en los estudios realizados en el contexto de Guayaquil en diferentes universidades destacando las investigaciones aportadas por la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil relacionados con la educación y formación de valores. Resaltan los aportes de Rivera (2013); Suárez (2013); y Soriano (2014), los que apuntan al diseño de guías para mejorar el comportamiento de los estudiantes y del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Constituyen referentes de esta investigación la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el siglo XXI: visión y acción”, del 9 de octubre del 1998, “La educación de valores en el contexto universitario” de 2002, La Constitución de la República del Ecuador, El Plan Nacional de Desarrollo toda una vida, la Ley Orgánica de Educación Superior y el Plan Decenal de Educación en Ecuador hasta el año 2020, los que reflejan de forma explícita el papel protagónico de la educación superior, la necesidad y la importancia de la formación de valores de las nuevas generaciones, al considerarla como un bien público.

Al realizar un análisis del entorno y de la sociedad en general se infiere que el mundo vive una crisis de valores sociales, religiosos, éticos y morales que conllevan a vivir de una manera insatisfactoria.

Ecuador no está exento de esta problemática y es por eso que el Estado ha incluido dentro de las políticas educativas, trabajar los valores como ejes transversales dentro del currículum de los planes y programas de estudios.

En uno de los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural se señala, “la educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación”. (Ecuador. Presidencia de la República, 2017)

A pesar de las políticas establecidas por el estado ecuatoriano los resultados aún no son los esperados. En la Universidad Metropolitana se viene trabajando el tema de los valores desde su creación, pero en algunos elementos no se han obtenido los resultados esperados, de ahí la necesidad de darle un nuevo enfoque a la formación en valores de los estudiantes.

Un estudio preliminar hizo posible identificar la situación problemática existente en la carrera de Educación Básica de la Universidad Metropolitana. Como resultado del diagnóstico inicial realizado a los estudiantes, con la aplicación de instrumentos tales como: observación, encuesta y análisis de documentos, se pudo determinar las siguientes debilidades: ausencias a clases, mala calidad

en la realización de las tareas asignadas con pobre nivel de respuestas, no demuestran sentido de pertenencia en sus expresiones orales, los trabajos prácticos están carentes de calidad y fuera de tiempo, no muestran seguridad en sus respuestas en las evaluaciones de control sistemático, despreocupación en el estudio individual y falta de profundización de sus conocimientos.

Al analizar los documentos de la carrera se muestra que existen estrategias trazadas y establecen prioridades para el trabajo con la formación de valores, pero no se prioriza la responsabilidad dentro del sistema de valores establecidos por la universidad.

Se aprecian debilidades en la preparación metodológica de los profesores de la carrera, los temas no están bien ajustados al valor responsabilidad, el proyecto educativo no es integral en sus dimensiones, los planes de clases de las asignaturas no están intencionados a la problemática, la caracterización de los estudiantes carece de elementos precisos, por lo que la evaluación y control de la formación de valores y el valor responsabilidad no avanza al ritmo deseado.

El análisis de esta problemática permitió a los autores de la investigación proponer el diseño de un modelo educativo para la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Universidad de Guayaquil mediante el enfoque humanista que favorezca el desarrollo integral de los estudiantes.

Para este propósito se utilizaron métodos del nivel teórico como: Inductivo – deductivo, analítico-sintético, histórico-lógico, y la Modelación y del nivel empírico: la observación, el análisis de documentos, la entrevista y la encuesta.

## DESARROLLO

El análisis realizado sobre la situación actual de la educación en valores en el Ecuador, como resultado del estudio teórico y las fuentes documentales revisadas, así como las deducciones derivadas del diagnóstico aplicado, demuestran carencias en el proceder educativo para la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Universidad Metropolitana. Por tanto, la necesidad de nuevas proposiciones en función de ello. En este sentido se elabora la siguiente propuesta de modelo educativo.

La concepción del modelo educativo tiene en cuenta la organización de componentes teóricos y prácticos que actúan como representación integral del sistema formativo, y se instituye en una guía para los directivos y docentes.

El modelo educativo, se sustenta en las políticas actuales de la Educación Superior en el Ecuador (Consejo de Educación Superior, 2014), como normativas sustentadas y guiadas por lo establecido al efecto de la educación y valores ciudadanos en la Constitución de la República del

Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo toda una vida; además, se consideran las normativas institucionales derivadas de los documentos antes mencionados.

El enfoque educativo del modelo comienza por tener en cuenta lo estipulado en las políticas de la educación superior, dados en los documentos antes mencionados; y que a la hora de formar a los futuros profesionales significan la postura filosófica de la concepción y la práctica educativa, en este caso, desde la guía de la noción del Buen Vivir como idea ética de lo bueno mediante la moral, el éxito y el accionar responsable con el buen hacer, lo que está implicado en una corresponsabilidad como un atributo social para lograr un determinado fin o conducta ante una situación específica.

El Plan Nacional de Desarrollo toda una vida resalta la necesidad de potenciar la sociedad relacionada con promover el desarrollo de las libertades y de las capacidades reflexivas, críticas y cooperativas de cada individuo, de cada pueblo y de cada colectivo.

Esas capacidades exigen estar en condiciones de desarrollar los talentos y facultades, de acuerdo con el proyecto de vida que se aspira, con el uso de una nueva métrica que significa la aplicación de un enfoque innovador del ser humano, del ciudadano integral, en el que las personas sean partícipes activas de su propia transformación, de la recuperación definitiva de sus valores humanos, del aseguramiento de la incorporación sistemática de programas y actividades de aprendizaje, la vinculación de la comunidad al proceso educativo, en todos sus niveles y modalidades, para fomentar una cultura de afectividad y responsabilidad con los seres humanos y la naturaleza.

Ello orienta desde el punto de vista sociológico hacia qué tipo de ser humano se requiere formar para favorecer a la sociedad en el momento histórico-cultural determinado que se vive.

Esto traducido a la Pedagogía axiológica se relaciona con la sistemática formación y fortalecimiento de los valores morales y éticos entre los que se encuentra la responsabilidad y el cumplimiento del deber. Esta es una cuestión fundamental de la pedagogía: el crecimiento personal fundado en los valores. El tema de los valores desde el punto de vista pedagógico no puede estar limitado solo a procedimientos, que caen en la superficialidad y hacen incoherente todo el contenido axiológico necesario para educar. La concepción y práctica de la educación en valores debe ser asequible a todos, donde los docentes de conjunto con la familia deben tener una labor irremplazable.

Todo ello considerado y concebido desde una práctica educativa a aplicar en todas las actividades universitarias programadas para la participación de los estudiantes (actividades docentes, prácticas pre-profesionales, actividades investigativas, participación en programas y

proyectos de vinculación con la colectividad, otras actividades del bienestar estudiantil)

El enfoque humanista del modelo educativo parte de lo planteado en la Constitución de la República (artículo 1) que configura al Ecuador como un Estado de derechos, que pretende colocar al ser humano en el centro de todo el accionar del Estado. Por tanto: la igualdad de deberes responsables es una ocupación que parte de la política estatal y debe atravesar todos los sistemas de desarrollo del país, entre ellos el de educación.

Ello sustentado desde premisas de la Psicología humanista sostiene el criterio de que la naturaleza humana básica es buena, y subraya los procesos conscientes del aquí y el ahora y pone un marcado acento en la capacidad innata hacia alguna autodirección responsable, tal como señala Gómez del Campo del Paso (2006), quien refiere además que aun cuando la psicología humanista se ha centrado más en la experiencia y el sentimiento del ser humano, en el actual milenio se ocupa de vincularlos con el desarrollo de la persona, con su comportamiento responsable y compromiso consigo misma.

Estas premisas ayudan a configurar un modelo educativo que además de integrar los espacios de formación, considere que estos deben ser proyectados y orientados colocando al estudiante en el centro de los procesos, se educan para que se comporten como personas de manera individual y social, además se requiere para ello poner énfasis en los sentimientos, intereses, preferencias y conductas de estos por lo tanto el docente debe conocer a sus estudiantes de manera integral; cómo viven, piensan, sienten, cuáles son sus aspiraciones, sus proyectos de vida, si los tienen o no, que pedagógicamente se logra mediante un diagnóstico y una caracterización personalizada, para poder ofrecer también una atención personalizada.

Los autores del artículo destacan como la responsabilidad se forma en el seno del colectivo, pero también es determinante el comportamiento individual que se manifiesta en ese colectivo o grupo social.

Lo anterior destaca un aspecto importante de la didáctica de los valores en la Educación Superior, el aprendizaje en grupos, cooperativo, por proyectos, el auto aprendizaje, la proyección de metas comunes para el bienestar estudiantil, el desarrollo del criterio, el juicio crítico constructivo, la comunicación asertiva, entre otros, que son decisivos en la formación de un profesional de la educación.

### Importancia del modelo educativo

El modelo educativo que se propone implica una posición frente al ser humano y su educabilidad, en tanto organización para incidir en el aprender a ser, desde los puntos de vista: ontológico, sociológico, axiológico (en correspondencia con la concepción ideal de ser humano y la sociedad), pedagógico, psicológico y didáctico.

El modelo que se propone contribuye a la sensibilización del docente universitario para una organización coherente y significativa de la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera Educación Básica de la Universidad Metropolitana.

### Alcance de la propuesta de modelo educativo

La propuesta de modelo educativo hace énfasis en un valor como la responsabilidad, que es esencial en la calidad del proceso de formación de un profesional y de toda persona, sin dejar de considerarlo en integración con los demás valores a formar. Este modelo es distintivo de la integración de procesos universitarios a este fin, el enfoque humanista que prepondera a la persona como un ser humano integral y la complementariedad de diversos recursos psicológicos, pedagógicos y didácticos en la educación en valores.

### Análisis de factibilidad de la propuesta

El modelo supone una mejora en el proyecto educativo actual de la carrera Educación Básica de la Universidad de Metropolitana, la que dispone de los recursos tecnológicos necesarios para satisfacer las necesidades de los investigadores en cuanto a su diseño y de los docentes de la carrera para su consulta, reproducción y referencia de planificación de acciones pedagógicas derivadas de la concepción del modelo, orientadas a la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera y hasta de otros valores necesarios.

Contar con el personal capacitado para llevar a cabo la aplicación del modelo y así mismo, las necesidades formativas de los estudiantes dispuestos a mejorar su formación. Desde el punto de vista operacional, el personal docente es capaz de emprender:

- » El estudio diagnóstico integral y caracterización de los estudiantes a cargo del colectivo pedagógico de la carrera.
- » El seguimiento a las acciones formativas que genera el modelo
- » El análisis de campo durante la aplicación del modelo.
- » La evaluación de las transformaciones que produce la aplicación del modelo.
- » Todo lo cual garantiza que sea posible y viable el modelo en la práctica educativa.
- » Para que el modelo pueda ser implementado sin infringir alguna disposición legal se han llevado a cabo los siguientes pasos:
- » Establecimiento de acuerdos mediante el trabajo interdisciplinario entre los docentes y directivos de la carrera.
- » Elaboración del diagnóstico situacional sobre la educación en el valor y su aplicación con el apoyo del resto de docentes de la carrera.

- » Análisis conjunto de resultados de la autoevaluación de la carrera en lo relativo a la educación en valores.
- » Aplicación del criterio de expertos.
- » Presentación de la propuesta al equipo directivo de la carrera para solicitar la aprobación del modelo y su puesta en práctica.
- » Difusión de la propuesta entre los docentes de la carrera y estudiantes
- » Presentación al Consejo directivo de la unidad académica en sesión científica para la aprobación de este y a fin de garantizar fiabilidad y sostenibilidad del mismo.

### Propuesta de modelo educativo para la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera Educación Básica de la Universidad Metropolitana

El modelo educativo que se propone se estructura sobre la base de categorías esenciales que representan la guía teórico-metodológica que da sentido a su concepción y aplicabilidad. Ellas son:

- » Exigencias y aspiraciones de la sociedad ecuatoriana, contenidas en la Constitución de la República, y el Plan Nacional de desarrollo para toda la vida.
- » Fin de la Educación Superior en el Ecuador comprendido en la Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES), Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento del Régimen Académico que guía la formación universitaria.
- » Principios pedagógicos de la formación en valores.
- » Objetivos formativos del perfil del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Básica.

### Principios pedagógicos que representan la educación en valores

1. La determinación de los valores en el perfil del profesional, la determinación de las necesidades de formación, el plan de acciones estratégicas y la evaluación del impacto.
2. La adecuación a las condiciones sociales y particulares de la educación universitaria, según las transformaciones que se produzcan.
3. La combinación de la teórica y la práctica, así como la articulación armónica de todos los contenidos, con el consecuente enfoque humanista y carácter integrador.
4. La consecuente unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad.

### Características del modelo.

- » Humanista: los estudiantes son el centro del proceso de formación en valores, con la consideración de sus individualidades y contextos en que se desenvuelven.

- » Participativo: en la expresión de responsabilidad colectiva o democrática de los estudiantes, la responsabilidad individual, el cumplimiento de tareas, el ejercicio de la crítica, autocrítica y la ejemplaridad de su actuación como individuo.
- » Dinámico y flexible: toma en consideración el carácter dialéctico del desarrollo de la personalidad como consecuencia de la educación que se recibe y las incidencias del medio sociocultural; muy relacionado con la flexibilidad que debe caracterizar el modelo, en tanto ajustes pedagógicos pertinentes en la medida en que se vaya transformando positivamente el comportamiento y compromiso responsable de los estudiantes.
- » Sistémico: significa la organización coherente de las acciones formativas en el desarrollo de los diferentes procesos universitarios potenciales de la formación de manera sistemática y desde la implicación de todos los agentes educativos de la carrera que tributen a modelación y consolidación del valor responsabilidad de acuerdo a las necesidades de cada sujeto.
- » Integrador: de los procesos potenciales de formación del valor responsabilidad que se corresponden con los procesos misionales de la universidad en sus dimensiones curriculares y extracurriculares.

### Fases generales del proceso educativo de la formación del valor:

- » Selección: Personalizada de las condiciones o cualidades a educar
- » Determinación de alternativas a aplicar: Refiere los distintos recursos psicopedagógicos y métodos educativos a aplicar a lo largo de los diferentes procesos y actividades universitarias en las que participan los estudiantes. Incluye entre otros:
  - El aprendizaje por la imitación de modelos, lo cual se traduce en la ejemplaridad de docentes, familiares, líderes estudiantiles y autoridades académicas fundamentalmente, que tienen relación con el contexto universitario en el que se forman los estudiantes. Otros son, los modelos de comunicación masiva y audiovisual, que son parte del medio e inciden en efectos cognitivos, emocionales y conductuales.
  - La persuasión, como un recurso de comunicación positiva y educativa.
  - La creación de ambientes de aprendizaje cooperativo, autoaprendizaje, trabajo colectivo en proyectos también orientados hacia colectivos (como el caso de proyectos de vinculación con la sociedad), tareas docentes de reflexión y crítica de conductas, situaciones, etcétera.

Análisis de los efectos de la acción educativa mediante dinámicas grupales para la auto-evaluación, la heteroevaluación y coevaluación que demuestren su coherencia ético-valorativa, cambios de opinión y de actitudes, los que constituyen también procesos de aprendizaje.

## Etapas de implementación del modelo

- » Etapa 1: Diagnóstico integral de cada estudiante que atiende medio sociocultural en que se desenvuelve (familia, modo de vida, estilo de vida, relaciones interpersonales, características intrapersonales, aprovechamiento escolar, nivel de cumplimiento con los deberes escolares potencialidades, particularidades de su participación en grupos, proyecto de vida que tiene, entre otros aspectos que el docente tutor considere. El diagnóstico integral lleva a realizar una caracterización de cada estudiante que deberá ser del conocimiento y uso de cada docente que incide en su formación, así como deberá ser compartido con familiares tutores a fin de que estos puedan cooperar y apoyar a la mejora del estudiante.
- » Etapa 2: Planificación e implementación del plan de acciones.

Se deriva de los resultados de la etapa 1 y consiste en la planificación y puesta en marcha de un plan de acciones en correspondencia con el nivel de competencias real y potencial de cada estudiante y de las competencias requeridas al perfil de la carrera.

La planificación se caracteriza:

En primer lugar por la redacción de una hoja de vida de cada estudiante que destaque los resultados del diagnóstico, resuma sus fortalezas y debilidades relativas al valor responsabilidad y en relación con otros valores educables, destacando la situación social de desarrollo, a partir del vínculo entre sus condiciones de vida, sus particularidades psicológicas, valores morales, estéticos y sociales que ya posee; estilos de acción que implican formas de autoexpresión, integración personal y autodesarrollo.

En segundo lugar, requiere de inducir a los estudiantes en la elaboración de un proyecto de vida que articule su identidad personal y social con las configuraciones de su desarrollo durante la formación y perspectivas de desarrollo futuro. Ello incluye:

1. Factores contextuales seleccionados de la esfera profesional
2. Ideas individuales en relación con la profesión:  
Experiencia personal prospectiva.  
Articulación de la actividad profesional con el tiempo libre.
3. Orientaciones valorativas hacia la profesión.
4. Orientaciones valorativas hacia las etapas de vida futura.
5. Planes personales (sobre la profesión y otras esferas).
6. Recursos de la personalidad que aspira alcanzar y reforzar (metacognitivos de autorreflexión personal, elección libre de las metas personales, lograr procesos adaptativos y propositivos, autodeterminación, capacidad

para enfrentar y solucionar conflictos, mecanismos de autovaloración, capacidades creadoras.

En tercer lugar, elaborar un plan de actividades como parte del proyecto educativo de la carrera, en el que deberán participar los estudiantes en cada período lectivo, que incidan en el desarrollo de su comportamiento responsable y garantice una salida a sus proyectos de vida: Tipología de tareas docentes, trabajo en grupos, tareas de dinámica grupal en las prácticas pre-profesionales, integración y acción en proyectos de vinculación con la sociedad, actividades culturales, deportivas, eventos científicos, presentación de libros y otras actividades universitarias posibles.

La organización de las acciones comprende la participación de todo el personal pedagógico de la carrera, la selección de funcionarios y profesores que coordinarán las diferentes actividades educativas de formación. Desde el punto de vista de su aseguramiento debe contar con el apoyo de la biblioteca universitaria para la consulta de fuentes bibliográficas impresas y digitalizadas e identificación del banco bibliográfico, en función de las actividades de formación responsable de los estudiantes.

También, debe asegurarse la confección y adaptación de medios de enseñanza, materiales didácticos y otros requeridos que refuercen la valoración ética de la profesión ante el estudiantado, con énfasis en el uso de la tecnología educativa.

Por otra parte, es esencial tener presente las condiciones de desarrollo de las actividades de estudio, investigación, prácticas, culturales, en las que han de participar los estudiantes, el ambiente siempre es importante para demostrar y potenciar actitudes y competencias de manera responsable.

La ejecución práctica del plan de acciones que se planifica tanto de manera individual como colectiva contiene el empleo de métodos que propicien la participación responsable del estudiante de manera auto-reflexiva y reflexiva propiamente dicha, entre ellos: los métodos orales y dialogados, de indagación, de estudio, etc. (preguntas-respuestas, dramatización, grupos de discusión, panel, simposio, mesa redonda, juegos de simulación, dinámicas de grupo, estudio de casos, clarificación de valores, entre otros)

- » Etapa 3: Evaluación de los resultados e impactos del plan de acciones: se deriva de las necesarias actividades de control, durante y al final de la aplicación. Estas posibilitan dar curso a la flexibilidad del modelo, en dependencia de los cambios que se van alcanzando en la formación de la responsabilidad de los estudiantes. Son objeto de evaluación en general: el grado de estructuración y organización secuencial de objetivos, metas y acciones en los planes personales o proyectos de vida de los estudiantes, las direcciones de cambio en los comportamientos, el grado de integración general a las tareas grupales, el grado de

autonomía y autoexpresión personal, apreciación social de sí mismo y de los demás.

De manera específica se toma como indicadores los modos de actuación asociados al valor responsabilidad:

- Disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor en las tareas asignadas.
- Asunción de la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Demostración de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocimiento y respeto por la legalidad y las normas establecidas.
- Modo de participación democrática, donde se sienten implicados en las situaciones de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral de la práctica pre-profesional y el país.

## CONCLUSIONES

La aplicación de instrumentos de búsqueda de información en la carrera de Educación Básica, permitió conocer que el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de la carrera Educación Básica no tiene un tratamiento específico en función de las exigencias debido a que estos presentan insuficiencias en el dominio teórico conceptual de este lo que se refleja en sus modos de actuación.

En el estudio se asumió una perspectiva que articula los métodos generales de la actividad científica, desde una concepción metodológica mixta de lo cualitativo y cuantitativo, que permitió el acceso al conocimiento, la recopilación y análisis sobre la teoría y la práctica. Lo cual permitió la selección de los métodos del nivel teórico y empírico.

El modelo educativo que se propone se estructuró sobre la base de las categorías esenciales que representan la guía teórico-metodológica que da sentido a su concepción y aplicabilidad. Se diseñó en etapas y fases y posee las siguientes características: integrador, sistémico, humanista, participativo, dinámico y flexible. Contribuye a la sensibilización del docente universitario para una organización coherente y significativa de la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera Educación Básica de la Universidad Metropolitana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcívar, J. (2012). Educación superior y formación en valores. Diario Ecuador.
- Báxter Pérez, E. (2003). La educación en valores. Tarea principal de la escuela, la familia y la sociedad. Congreso Internacional Pedagogía 2003. La Habana: Educación cubana.
- Báxter, E. (2007). Educar en valores tarea y reto de la sociedad. La Habana: Pueblo y Educación.

Caballero, H. (2009). La formación de valores. Fundamentos teóricos del valor responsabilidad. Recuperado de <http://jairis.blogia.com/2008/030702-la-formacion-de-valores.-fundamentos-teoricos-del-valor-responsabilidad.php>

Chacón, N. (2000). Formación de valores. La Habana: Academia.

Ecuador. Asamblea Nacional. (2006). Plan Nacional Decenal de Educación 2006 – 2015. República del Ecuador. Quito: Editora Nacional.

Ecuador. Presidencia de la República. (2017). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Presidencia de la República.

Frisansho, S. (2011) Aportes de la psicología a la comprensión del fenómeno moral. Cátedra Andina de Educación en Valores. Lima.

González, V. (2003). Educar valores en la universidad: reflexiones desde una perspectiva psicológica, 20(1).

Guerrero, S. (2007). Desarrollo de valores. Estrategias y aplicaciones. Nuevo León: Ediciones Castillo S. A.

Guervilla, E. (1994). Valores y contravalores. Revista Vela Mayor, 1(2).

Leyva, D. (2007). Determinación de necesidades en el contexto educativo. Material en soporte digital.

Mendoza, L. (2009). Cultura y valores hoy: Aproximaciones a un desafío. La Habana: Pueblo y Educación.

Miranda, M (2016). Modelo educativo integrador para la formación del valor responsabilidad en estudiantes de la carrera de Educación Básica de la Universidad de Guayaquil. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO en el siglo XXI: visión y acción. París: UNESCO.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2002). Informe sobre evaluación y desarrollo en la educación superior. París: UNESCO.

Prada, I. (2005). La educación ante la crisis actual de los valores. Formulario de suscripción gratuita a las Novedades del Programa Educación en Valores. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Puig, J. (1996). El educador en los procesos de formación moral. Revista Interuniversitaria de formación del profesorado, 25, 37- 53. Recuperado de [http://www.w.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1261827148.pdf](http://www.w.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1261827148.pdf)



- Rivera, I. R. (2013). Diseño de una guía de valores éticos y morales para mejorar el comportamiento inadecuado de los estudiantes de los hogares disfuncionales de la escuela de educación básica n° 4 "Once de diciembre" del cantón la Libertad, provincia de Santa Elena en el periodo lectivo 2012 – 2013. Tesis en opción al grado de Magíster. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Salgado, E. (2017). La formación de valores en la adolescencia. Revista Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo.
- Sánchez, K. (2007). La formación de valores profesionales en los alumnos de la escuela de formación emergente de maestros primarios Manuel Hernández Osorio. Una estrategia pedagógica. Tesis de maestría. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Sardiñas, N. (2013). La formación de valores: un programa de superación. Tesis de Maestría. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Suárez, H. (2013). Diseño y aplicación de estrategias de liderazgo para mejorar la interrelación del docente – educando del segundo año de bachillerato en la especialización Contabilidad de la unidad educativa fiscal mixta "Rashidtorbay" del cantón Playas". Tesis en opción al grado de magíster. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Toledo, K. (2010). Talleres metodológicos dirigidos a preparar a los maestros de formación emergente para la dirección de la educación en valores. Tesis de Maestría. Cienfuegos: ISP "Conrado Benítez García".
- Torres, H. (2012). La Educación en la responsabilidad de los estudiantes de las carreras técnicas de la licenciatura en educación. Una concepción pedagógica. Tesis presentada en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: UCP Enrique José Varona.
- Vázquez, S. (2002). Educación en valores en la universidad la formación ético-cívica del ingeniero mecánico: una propuesta didáctica. Tesis doctoral. Oviedo: Universidad de Oviedo.